



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414

FAX:+54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCION R-CDNAT-2018-345

SALTA, 23 de Julio de 2018.

EXPEDIENTE Nº 11.450/2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Convenio ME Nº 1067/13 UNSa-SPU del Proyecto PROMFORZ (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ingenierías Forestales, en Recursos Naturales y Zootecnista); y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato ha realizado numerosas gestiones para lograr la consolidación de los cargos comprometidos a través de aquel proyecto.

Que finalmente la Sra. Yanina Armentano de la Secretaría de Políticas Universitarias (fs.145/148) informa mediante e-mail sobre "CONSOLIDACIONES PROMFORZ UNSA correspondientes a los años: 2016, 2017 y 2019," los que deberían incorporarse y consolidarse a esta Facultad en el marco de ese Proyecto.

Que cabe mencionar que los cargos listados para el **año 2016** fueron incorporados y forman parte de la planta aprobada, en Res. CS 240/16 y en Res. 228/17 también, confirmado por la Sra. Directora de Presupuesto y Control Presupuestario a fs. 134/135.

Que sin embargo a raíz de los informes enviados por la SPU, en fecha 10/03/16 (fs. 100) y en junio/18 (145) – hace saber que son **once (11)** los cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva efectivamente consolidados, razón por la cual y ante las necesidades académicas existentes, se propone solicitar la baja de un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (del Bach. Félix Espinoza Vargas) y solicitar el alta de un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (para el Bach. Félix Espinoza Vargas), a los fines de dejar debidamente clarificado este punto.

Que los cargos citados para consolidación en el **año 2019** – se considerarán en su oportunidad, aunque se aclara que los docentes han sido designados y se encuentran percibiendo sus haberes en este momento y parte de ellos están mencionados a fs. 135, gestión que se realizará a posteriori hasta lograr su efectiva incorporación a la planta de esta Facultad.

Que la Escuela de Recursos Naturales, solicitó reiteradamente la incorporación a la planta docente de la Facultad de Ciencias Naturales de los cargos citados por Sra. Armentano y comprendidos en Convenio PROMFORZ.

Que previo control, análisis y consulta a los Sres. Secretario Administrativo y Director de Presupuesto sobre el procedimiento más adecuado para que los cargos sean debidamente incorporados al presupuesto 2018 de esta Facultad, se solicita el alta de los cargos consolidados en el **año 2017**: **Un (1)** cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva que ocupa Lic. Mónica Pasculli. **Un (1)** cargo de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva que ocupa la Ing. Ariela Salas Barboza; **Cinco (5)** cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva que ocupan: Prof.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"
RESOLUCION R-CDNAT-2018-345

EXPEDIENTE Nº 11.450/2013.

/
Betina Abad, Ing. Pablo Campos, Mtr. Gustavo Zaplana, Ing. Leonardo Aciar e Ing. Juan P. Zamora Gómez.

Que así también la Sra. Armentano hace saber que la **diferencia económica** existente entre los 5 (cinco) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y los 5 (cinco) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, también se hace efectiva en esta oportunidad, tal como lo preveía el Convenio 1067/13, componente C 2 "Consolidación de planta docente-Jerarquización" (fs. 87 vlta.)

Que se aclara que el trámite de la **baja** de los 5 (cinco) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para dar de **alta** 5 (cinco) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, **ya se cumplimentó** a través de las Res. CS 324/15 y CS 403/15: Marcelina Picón Matorras, José Fernando Aramayo, Eliseo Joel Medina; y CS. 654/15: José Luis Pay y Silvana Puca.

Que debido a la inminente distribución y aprobación del presupuesto para el año 2018, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 10 de fecha 17 de julio de 2018, resolvió aprobar el proyecto de Resolución obrante a fs. 154-155.

Que a fs. 157 obra informe del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, respecto a la solicitud de incorporación de los cargos docentes cuyos fondos derivan del CONVENIO PROMFORZ 1067/13.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitese al Consejo Superior tenga a bien incorporar a la planta docente de la Facultad de Ciencias Naturales - con destino a la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en el marco del Proyecto PROMFORZ, Convenio ME Nº 1067/13 UNSa-SPU, los cargos efectivamente consolidados en el **año 2017**, según **detalle de Anexo I**, conforme a lo informado por la Secretaría de Políticas Universitarias a fs. 138 de autos, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Incorpórese la **diferencia económica** existente entre los 5 (cinco) cargos de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva, y los 5 (cinco) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, según lo informado por la Secretaría de Políticas Universitarias para el **año 2017** y lo contemplado en Convenio 1067/13, componente C 2 "Consolidación de planta docente-Jerarquización" (fs. 87 vlta.) y ocupados por los siguientes docentes, cuyas altas y bajas ya fueron aprobadas por el Consejo Superior según las siguientes Resoluciones:



RESOLUCION R-CDNAT-2018-345

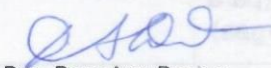
EXPEDIENTE N° 11.450/2013.

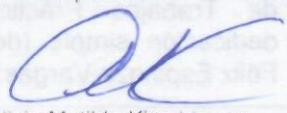
DOCENTE	ASIGNATURA	RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE
Ing. Marcelina del V. Picón Matorras	Introducción a los Recursos Naturales	CS 403/15 Y CS 340/15	11397/13
Ing. José F. Aramayo	Introducción a los Recursos Naturales	CS 403/15 Y CS 337/15	11397/13
Ing. Eliseo P. J. Medina	Introducción a los Recursos Naturales	CS 403/15 Y CS 339/15	10847/14
Ing. José L. Pay	Matemática I	CS 654/15 Y CS 668/15	11016/14
Prof. Silvana M. Puca	Matemática I	CS 654/15 Y CS 668/15	11016/14

ARTÍCULO 3º.- Solicítese la baja de un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple y el alta de un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva – según consolidación efectuada por SPU – Proyecto PROMFORZ, según Anexo I.

ARTÍCULO 4º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos provenientes del Convenio 1067/13, PROMFORZ informados por la Secretaría de Políticas Universitarias– Consolidaciones año 2016 y 2017.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copias a Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario y elévese al Consejo Superior a los fines pertinentes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales



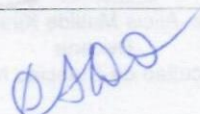
EXPEDIENTE Nº 11.450/2013.

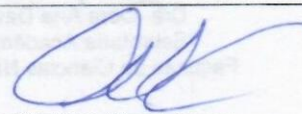
I.

ANEXO I

CARGOS A INCORPORAR	DOCENTE DESIGNADO	ASIGNATURA
Un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Lic. Mónica Noemí Pasculli (Expte 11283/13)	Saneamiento Ambiental
Cinco (5) cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva	Prof. Betina Elizabet Abad (Expte. 11282/13)	Matemática II
	Ing. Pablo Alejandro Campos (11286/13)	Sistema de Inf. Geográfica y Ord. Territorial
	Mter. Gustavo Alejandro Zaplana (Expte 11298/13)	Inglés
	Ing. Leonardo Martin Aciar (Expte. 10358/15)	Manejo de Suelos y Topografía
	Ing. Juan Pablo Zamora Gómez (10376/15)	Planificación y Administración
Un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva	Ing. Ariela Griselda J. Salas Barboza (Expte. 11017/14)	Introducción a los Recursos Naturales

BAJA	ALTA	CONSOLIDACION 2016-2017
1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (del Bach. Félix Espinoza Vargas)	1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (para el Bach. Félix Espinoza Vargas)	Informado por SPU - en abril/16 y junio/17


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales